

Sesión Ordinaria correspondiente al día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y tres, en segunda convocatoria. -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, cuando las diez y nueve horas y cinco minutos del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Rafael de la Rosa Varguez, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Miguel A. Uauyer Ull, Don Francisco Izquierdo Maya, Don José M. Pisco Raudulfe, Don Gabriel Tous Borrás, Don Gabriel Benmarer Ausugual, Don Antonio Cirrol Thomas, Don Mario del Andreu, Don Paulino Budicus Oliver, Don Miguel Bermeu Artís, Don Gabriel Samsol Homar, Don Miguel Morague Vidal, Don Lorenzo Olexer Guetglas, Don Guillermo Oliver Falco, Don José Planas Montanyá, Don Ramón Colomán Ull, Don Felipe Moreno Rodríguez, Don Pablo Seguí Alemany, el Interventor de Fondos, Don Pedro Fluxá L. de Jaramita, y asistido de mi, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y cuando ya las diez y nueve horas y quince minutos, el Sr. Presidente abre la sesión.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde expone que dado el triste y trágico fallecimiento del Presidente de Gobierno, Excmo. Sr. D. Luis Carrero Blanco, debido a un atentado, considera que la sesión de hoy debe quedar aplazada.

Don Luis Carrero Blanco fue hombre entregado al servicio de la Nación, estando más de treinta años junto al generalísimo Franco, probando su integridad, fidelidad y dedicación a su elevado cargo político, contando, en todo momento, con la absoluta confianza del Jefe del Estado.

El atentado político que se ha cometido contra el Presidente de la Nación, además de la condena de toda la Nación, merece la propia de esta Ciudad y de su Ayuntamiento, por lo que, independientemente del voto Nacio-





nal decretado por el Gobierno, considera que el Pleno ordinario que debe celebrarse ahora, se aplaza y quedan todos los asuntos sobre la Mesa, hasta que hayan transcurrido, como minimo, los tres dias de luto señalados, proponiéndose como fecha de celebracion del Pleno Ordinario el dia veinte y siete proximo, a las diez y nueve horas.

Finalmente pido que esta demostracion de sentimiento, de pesar de la Corporacion, de toda la Ciudad, y de todas las personas amantes de la paz y el orden, que repudian este acto violento, asi como la expresion de adhesion incondicional, se comuniquen al jefe del Estado y al Gobierno, expresando, tambien, el sentimiento a la familia de don Luis Carrero Blanco, que impie las consecuencias de estos hombres que dedican su vida integra al servicio de la Nacion.

Quedando lo anterior aprobado por unanimidad.

Acto seguido, y siendo las diez y nueve horas y veinte minutos, el Sr. Presidente aplaza la sesion para celebrarla en la fecha acordada, de todo lo que yo, el Secretario interior, doy fe.

*[Handwritten signature]*

De la Rosa

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
(Supra)



Bernat


~~Lafranchi~~

Marques 

Oliver Guetglas

Oliver Salas

Planas

Colom 

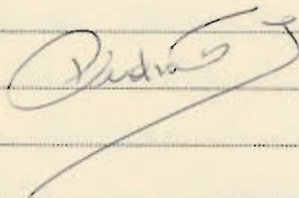
Moreno





El Interceptor,

El Secretario inter.





= Número 42 =

Sección Ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en única convocatoria, el día veinte y siete de Diciembre de mil novecientos setenta y tres, por aplazamiento de la correspondiente al día veinte anterior, por fallecimiento del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno, Don Luis Carrero Blanco. -

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo las diez y nueve horas y diez minutos del día veinte y siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Rafael de la Rosa Vázquez, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Sres. Concejales, Don Miguel A. Ullastres Ull, Don Francisco Izquierdo Mayas, Don José M<sup>o</sup> Berceiro Raudulfo, Don Gabriel Tardáguera, Don Gabriel Penneras Amengual, Don Antonio Cirvel Thomas, Don Mario Forder Andren, Don Paulino Buches A-